

El Eco del Pueblo

Semanario Obrero

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

BOULEVARD DE OSTINA, NÚM. 3, PAJO

TELÉFONO 13-46 J

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SÍMBOLO 5 céntimos

SUMARIO

Ideario de la previsión Social.—Una carta de Su Santidad: Las Asociaciones de trabajadores.—Al margen de un Congreso.—Del Secretariado: Al margen de un viaje.—Otro caso más de fraternidad social: También el compañero Prieto pega.—Nueva York: Se realiza la expulsión de los socialistas.—Ecos del Vaticano: A la juventud católica.—Mesa revuelta.—La ley del embudo y la ciencia socialista.—Páginas de la vida.

SUSCRIPCION

Espana (para obreros), un año... 3 pesetas.
— (para los no obreros)... 6 —
Extranjero ídem... 6 francos.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

Ideario de la previsión social

Cumpliendo lo ofrecido en el anterior artículo sobre la obra del señor López Núñez intitulada *Ideario de la Previsión social*, es a saber: aducir una que otra verdad de las allí tratadas y desarrolladas, creemos que se leerá entre líneas y se alcanzará la importancia de la materia. Seguiremos el orden del autor y las palabras del cuestionario se consignarán ante todo.

I. "*Ideario de la Previsión*. Concepto filosófico de la Previsión. Previsión y civilización. Previsión y perfección individual. Aparato científico de la Previsión."

"El esbozar un *Ideario de la Previsión social* —dice—, tema en estos días de tan gran movimiento social y económico, es de una actualidad evidente."

Todo movimiento ideal, todas las lucubraciones, aun las más sutiles, entrañan un principio de acción, un potencial de inmensa energía; salen a la luz del sol, y cual semillas volantes emigran sin rumbo, para dar de sí, según sea su especial razón de fecundidad, unas veces el dulce fruto y otras el amargo veneno. No hay pensamiento estéril: la inteligencia es efusiva de sí misma.

El estudio elevado y sintético de la Previsión, tal como lo exigen las orientaciones de la Ciencia moderna, no se ha hecho aún en nuestra Patria, y creo que sistemáticamente tampoco se ha realizado en el extranjero; se ha atendido más a las formas prácticas y de aplicación. Nuestro pueblo ya está prevenido de la utilidad económica de la Previsión: hágasele ver son instituciones dignas de él por la jerarquía ideal de sus principios doctrinales y por aspirar a ser norma moral de los honrados corazones. Fundamentalmente la Previsión es la contemplación de los sucesos futuros en orden a la regulación de los actos presentes. El conocimiento de la Previsión humana es fruto de la razón elaborado por la ciencia, según las normas del método inductivo. Es el estudio de lo pasado lo que ha de llevarnos al conocimiento de lo por venir.

Las ideas de previsión han sido paralelas al progreso y civilización de los pueblos: el hombre primitivo es individualista e imprevisor; más tarde es ya algo previsor y conserva y perpetúa los elementos de alimentación (pastores), y llega después a esclavizar las plantas por el cultivo y así asegurar los frutos (agricultor); hasta los tiempos en que conquistase medios auxiliares múltiples y el hombre civilizado y social domina lo presente y lo por venir y es verdadero señor de la Naturaleza, no siervo, víctima de ella. Esto en lo social.

El individuo es también más perfecto cuanto es más previsor y conocedor del porvenir con sus contingencias, peligros y necesidades, todo lo cual le abroga y le defiende de antemano y le hace paciente, si es menester, hasta el heroísmo, al conocer lo efímero de la vida presente.

Esas altas ideas, tan fecundas en bienes para hombres y pueblos, fueron agrupadas y clasificadas en cuerpo de doctrina para darles completa eficacia social. La Estadística, la Economía y otras ciencias colaboradoras integran esas normas sociales y jurídicas, condicionadoras de la libre voluntad humana; dan al hombre el dominio del mañana, aleccionado con la experiencia universal, reducida a números, concentrada en una expresión algebraica o esculpida en una figura geométrica.

La Matemática del Seguro, que aquilata el valor del daño y fija este valor en el tiempo presente según las leyes de la probabilidad, aplicadas a los fenómenos biológicos y económicos concomitantes del Seguro. La Economía, que proporciona los métodos de cálculo del interés, de la capitalización, de la amortización, de las operaciones financieras de la Bolsa y de alta Banca y de las fecundas del crédito. A todos esos elementos abstractos dáselos un rendimiento social; y he aquí a la Sociología en relación con la ciencia del Derecho. El seguro, contrato de obligación soli-

daria, es una aplicación del principio de fraternidad humana, pues todos somos llamados a subvenir al prójimo en este infortunio integral. Con la Demografía, Medicina, Psicología y otras disciplinas se organiza un sistema de conocimientos que constituyen la *Ciencia actuarial*, cuya cooperación es indispensable en la vida social moderna y es cultivada en todos los pueblos mediante individuos y corporaciones eminentes.

II. "*Concepto subjetivo y objetivo de la Previsión*. El riesgo de la Previsión social. Modalidades de la Previsión social."

En el aspecto subjetivo el Seguro social abraza a las personas, en sus respectivas categorías, sobre que ha de recaer la acción aseguradora: *objetivamente* está indicado, con el término *riesgo*. En el primer sentido recuérdese: que el ser humano, dotado de entendimiento, necesariamente lo aplica aun en los menesteres menos intelectuales de la vida. Aun los trabajos considerados más humildes son absolutamente indispensables para la eficacia de las labores más elevadas: de aquí la amplitud de aplicación del Seguro. *Cuanto a los riesgos* y sus modalidades son diversos: el de accidentes, enfermedad, invalidez, que es una de sus variedades, maternidad, vejez, paro involuntario, muerte prematura, todas estas desventuras a que subviene el Seguro social, tienen una misma causa, que es la *falta de trabajo*; procúrese reparar sus consecuencias. El Seguro social conserva y garantiza contra todo evento el tesoro del trabajador.

Atendiendo a las causas que pueden determinar la falta de trabajo, es claro que son: la pérdida de salud por enfermedad o accidente, por la función de la maternidad en cierto período; por eso el Seguro, tanto contra aquellos riesgos y contra el caso de la mujer aludida, son tan frecuentes. Es también importante el referente al paro involuntario: ha preocupado a la reciente Conferencia Internacional de Washington: el de vejez es análogo al de invalidez (enfermedad permanente o vejez anticipada). La muerte prematura es otro riesgo que afecta a la familia y deudos. En este último sentido es consolador el incremento del Seguro de vida que asegura una pensión o renta a las víctimas del fallecimiento del padre de familia. La institución del *Crédito popular*, gloria de nuestro siglo, al apreciar los valores morales del hombre, y como bienes hipotecables el trabajo, la honradez, la vida honesta y pacífica al efecto de otorgar créditos y capitales al humilde mediante modesta prima, es altamente beneficiosa, moral y socialmente.

III. "*La previsión social en su aspecto técnico*. El Empirismo técnico del Seguro social. Capitalización y repartición. El tesoro del Seguro social."

Los grandes beneficios que de la Previsión social dimanar tienen su principal fundamento en la seguridad absoluta de su realización. Hay que librar en este orden a la *Pedagogía popular* de los graves males de la ignorancia y de la codicia. Nuestro pueblo, dado a las concepciones sintéticas, y educado por la Historia en la conquista y la aventura, es difícil de acomodar al ritmo monótono, lento y pesado, que es, en fin de cuentas, el índice de todo verdadero progreso.

En el campo de la Previsión, el empirismo hace estragos horribles con las *promesas disparatadas*, sin base científica ni técnica. Si toda actividad necesita reglas ordenadoras para desenvolverse, mucho más precisas las requiere la práctica de la Previsión, que opera sobre elementos tan delicados como son el tiempo y la cantidad. En el orden moral hay que abroquelarse con la máxima precaución para evitar lesiones de los derechos de los ciudadanos, especialmente de los poco favorecidos con bienes económicos. Es indispensable en absoluto la técnica actuarial si no se ha de caminar a ciegas en el difícil campo de la Previsión. Recuérdese la serie de conocimientos que pide su actuación.

El Seguro científico es la eliminación de todo elemento voluntario, pues se rige por leyes inexorables, como son las de la Naturaleza, que juegan papel primario. Todos los esfuer-

zos individuales tienen en el campo del Seguro una eficacia consolidada y con solidez perdurable, no eventual, como antes acaecía a las clases pasivas con sus criterios arbitrarios y de libre albedrío de algunos favorecidos (huérfanos, célibes, etc.).

La renta es un derecho adquirido en virtud de individuales aportaciones y de la incontrastable virtud de las leyes de la cantidad.

El sistema de *Repartición* en el Seguro de la vejez, etc., es empírico, circunstancial e inseguro: hoy está desacreditado y es mucho más caro que el de la *Capitalización*, toda vez que prescinde del factor interés en un lapso de tiempo. En el caso de pensiones para la vejez no es ya peligroso, sino *desastroso*, y llega siempre la bancarrota con la liquidación final, cualquier procedimiento que se siga.

Todos esos inconvenientes se salvan con el sistema de *Capitalización*: no hay el peligro de que el Estado eche mano del capital acumulado, pues el Estado moderno no es individualista, sino socializado, por las influencias que en él tienen todos los grupos sociales de lidamente organizados; ya no es aquel monstruo absorbente de todas las energías de la colectividad. Antes bien, la acumulación de riquezas llamada *tesoro del Seguro* es merecedora de todo fomento, y cuya aplicación social asegura su custodia y le convierte en factor inexhausto de prosperidad para individuos y pueblos.

Esé tesoro del Seguro social no sólo puede realizar, después del tiempo y granjerías del interés, el beneficio de redimir el riesgo sino que multiplica de modo incesante, asegura la suma necesaria adecuada a su finalidad restauradora del trabajo y de la personalidad. Y lo que es más. Esa magna capitalización se emplea en obras de bien social, tales como construcción de casas baratas, lucha contra las plagas de la tuberculosis, anemia, etc., mediante sanatorios y dispensarios, cooperativas, colonias higiénicas y demás exigencias de la Sanidad social; de tal manera se evitan muchos dolores, se mitigan otros y se contribuye poderosamente al progreso humano.

También se atenúa el riesgo con la protección social vital, defensa contra vicios y escaseces y con la solidaridad de los asociados (sobre todo si se trata de patrimonios y cosas accesibles a la posesión material). Pero sólo se alcanzan esas y otras ventajas con el Seguro social obligatorio y general. Alemania ha conseguido, con más de mil millones procedentes del Seguro obligatorio, disminuir la tuberculosis en un 50 por 100, sin menoscabo de los demás fines. "Es salir de la rutina de nuestra Sanidad oficial", dice el señor Martín Sala-

zar. Aquí invita el autor a proteger a los inválidos y curarlos a imitación del extranjero.

IV. "*Coste de la Previsión social*. Obreros y patronos. Compasión y Justicia. Función alimenticia y sustentadora del trabajo. El coste de la Previsión social es función del trabajo."

Los beneficios del Seguro social se han de adquirir a título oneroso: es una mercancía susceptible de una apreciación. ¿Sobre quién ha de cargar el coste? Unos le hacen pesar sobre el individuo (liberales); otros, sobre el Estado (socialistas); los hay, a ejemplo de Alemania, que hacen pagar esos gastos a obreros, patronos y Estado. El régimen español deja fuera al obrero hasta mejor ocasión.

Todos estos sistemas suponen la existencia y continuidad del actual sistema de producción o separación en dos grupos los productores, con lo cual no dedican al trabajo y a la creación de la riqueza el tiempo y energía necesarios para sostenerse y combatir. Esos intereses deben aunarse y con el *Grupo de la democracia cristiana* es de suponer sobrevenga otro régimen más perfecto que el del salariado, en que patronos y obreros sirvan a la sociedad sin inferioridades sociales y con fraternidad cristiana.

No basta la compasión, que puede ser leve y pasajera, y a veces poco cristiana, que no intenta conocer las causas para combatir el dolor, ni las consecuencias para repararlas. La justicia, además de la compasión cristiana, ha de resolver los problemas de la miseria. Gran remedio sería a este efecto un régimen de cooperativismo integral (*Gide*) que parece vislumbrarse en el sistema de la participación en los beneficios.

Aun persistiendo el actual régimen del trabajo, siendo éste la fuente originaria de todo beneficio, debe constituir obligación primordial el que ese trabajo atienda al coste del Seguro, no sólo personal y familiar (parte integrante) sino el relativo a la integridad del ser humano trabajador, que no deja de serlo antes y después de la capacidad para el trabajo (niñez, vejez), para forzoso, y durante la vida toda debe ser el *salario suficiente para permitir subsistir al obrero sobrio y honrado* (León XIII). La industria debe subvenir a las cargas de la previsión mediante *primas* de patronos con fines de previsión, como suplemento del salario, o mejor, como *salarios diferidos*. En suma, la remuneración del trabajo se compone de dos sumandos: el primero integrado por el coste de la satisfacción de las necesidades, así individuales como familiares, del tiempo presente, y el otro formado por las primas del seguro con que cubrirse contra los riesgos de lo por venir. X

UNA CARTA DE SU SANTIDAD

Las asociaciones de trabajadores

La reconciliación cristiana y la salvación eterna de los pueblos

A nuestros amados hijos los cardenales Pedro La Fontaine, patriarca de Venecia, y Bartolomé Bacilieri, obispo de Verona; a los venerables hermanos Antonio, arzobispo de Urdine, y a los otros obispos de la región Véneta.

BENEDICTO, PAPA XV.

Amados hijos nuestros y venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Hemos sabido, por vuestra reciente carta, en qué ansiedad os encontráis, a causa de las agitaciones que en estos días turban la tranquilidad de vuestra región; ansiedad aumentada, no sólo por la dificultad de resolver conflictos de tal especie sino también por el hecho de peligrar la misma fe. Nos participamos de corazón en estas angustias vues-

tras, y por los mismos motivos que vosotros; tanto más cuanto que es nuestro deber sagrado llamar los ánimos a la reconciliación cristiana y procurar la salvación eterna de los pueblos.

Ante todo, habéis hecho bien en instituir Asociaciones de trabajadores donde dirimir los conflictos entre el capital y el trabajo a la luz de los principios cristianos. Y, ciertamente, como hemos escrito no ha mucho al Obispo de Bérgamo, estas Asociaciones pueden ser de gran utilidad, siempre que se inspiren en los principios católicos, y que en la parte referente a la Religión, a las costumbres y a la doctrina, profesen respeto a la autoridad eclesiástica. Y en verdad, para evitar los males inherentes a estos problemas, sólo la Iglesia tiene remedios

seguros y estables, conformes a las leyes eternas de la justicia, a quien en nuestros días oímos que la Humanidad llama con grandes voces. Es preciso aplicar estas leyes, pero dentro de sus propios límites, a fin de que sean justas y durables. Por esto, mientras por una parte decimos a los ricos: *Sed largos en el dar, aunque os inspireis más en la equidad y la caridad que en la estricta justicia*, por la otra decimos a los proletarios: *Estad alerta por lo que se refiere a vuestra fe, que peligra cuando vuestras pretensiones son excesivas*. Y aquí debemos hablar de la insidia de los adversarios, que hacen exigir demasiado aun a la misma Iglesia, y cuando no se obtiene lo que se solicita, incitan al pueblo a la defección. Es necesario, pues, abstenerse de las intemperancias, y hay, ciertamente, intemperancia siempre que se usa la fuerza o se insinúa el odio de clases, o se desconocen las desigualdades sociales, queridas por la naturaleza dentro de la misma igualdad y fraternidad humana, o cuando, por fin, se hace consistir toda la finalidad de la vida en la conquista de los bienes terrenos.

Saben bien los proletarios el especial afecto que nosotros les tenemos, porque son más semejantes a la imagen de Jesucristo. Sin embargo, Nos tememos que ellos se dejen arrastrar tan lejos al reclamar los propios derechos, que olviden los deberes e invadan así el derecho ajeno; el cual, como la Iglesia prescribe, se debe considerar de igual modo que el derecho propio, sagrado e inviolable. Y es verdad que los adversarios enseñan a ofender esta justicia, lo que encuentran abiertamente favorable aquellos que limitan la completa felicidad del hombre a esta vida mortal; pero la justicia, así ofendida, reclamará siempre.

Queden, pues, fieles a la Iglesia los proletarios, aunque parezca que obtienen menos que los adversarios, porque ella no hace esperar cosas excesivas o falaces sino que promete sólo lo que es justo y duradero; y

recuerden que, si bien es madre de todos, tiene, como ya hemos dicho, predilección por los pobres, y que en los casos en que debe tomar la defensa de los ricos, no los defiende por ser ricos, sino por ser agredidos injustamente. Sea, pues, el rico obsequioso con la Iglesia, confiando en su afecto maternal y en su plena imparcialidad.

Y vosotros ¡oh amados hijos nuestros y venerables hermanos!, trabajad con todo ahínco, a fin de que el pueblo no abandone en sus luchas los caminos pacíficos, y ya que para conseguir tal fin son de gran ayuda las organizaciones católicas, será vuestra especial preocupación que ellas se consoliden en todas partes y sean cada vez más florecientes. Trabajen en ello principalmente los mejores de entre los seglares, contribuyendo los jóvenes, con su actividad, y los ancianos con la sabiduría del consejo y el fruto de la experiencia.

Que el clero no tome parte en las agitaciones y mucho menos en las sediciones sino que trate de inspirar en las masas, tanto con el ejemplo como con la palabra, cordura en los pensamientos, y procure oportunamente exhortar a la calma a los ánimos excitados. Nos, entre tanto, recomendamos vivamente estas Asociaciones al afecto, tanto de los obreros como de los patronos, y confiamos que, con la ayuda de Dios, ellas serán de suma utilidad al bien común, especialmente si no se separan nunca de las directivas de la autoridad eclesiástica y del precepto del amor fraternal.

Y en auspicio de los celestes favores, tanto como en signo de nuestra paternal benevolencia, os concedemos con efusión, amados hijos nuestros y venerables hermanos, y al clero y al pueblo confiados a vuestro cuidado, la bendición apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, el 17 de junio de 1920. Sexto año de nuestro Pontificado.

BENEDICTO, PAPA XV.

AL MARGEN DE UN CONGRESO

El XIV Congreso de la U. G. de T.—Felicitación ridícula.—Contra la Unión.—¡Ya pareció aquello!—El apoyo al "Socialista".

1

Ha comenzado a celebrarse en la Casa del Pueblo, domicilio político de los socialistas, confundidos en amigable maridaje con las sociedades que dicen llamarse obreras, el XIV Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Como en todos los años, comentaremos ligeramente este Congreso, que tiene, por sus temas a tratar, ampulosamente expuestos, aspecto de Catedral, y por los hechos es menos que la más pequeña de las ermitas.

El Congreso comenzó por lo que todas las reuniones de esta índole; recepción de credenciales, constitución de mesa, ponencias, comisiones, nes, efétera, cosas todas acreditadas de parlamentarismo y representativas de la menor cantidad de realidades.

Primeramente saludó el Congreso a los albañiles de Madrid que se encuentran en huelga, y en verdad que el saludo no ha podido ser más irrisorio. En este caso la célebre frase de *Ave, Cesar, morituri te salutant* podía alterarse y traducirse diciendo: "¡Salud, albañiles! Los que os lanzaron a una huelga suicida os felicitan. No os importe que en vuestras casas no haya cocido, ni ropas que empuñar; emigrad si es preciso, pero no rendiros."

Y después de esta felicitación, que ha de sonar desagradablemente en los oídos de muchos padres de familia que saben que este conflicto no ha sido provocado sino en connivencia con patronos de fuera de Madrid (de ahí la razón de la emigración), los congresistas arremeten contra los componentes de la Unión Ciudadana, a quienes quieren suprimir, proponiendo que figuren en la declaración de principios de los estatutos la supresión del ejército permanente e instituciones militaristas profesionales, como la guardia civil, estableciendo milicias ciudadanas y el armamento general del pueblo, y que si no lo hicieran las organizaciones obreras faciliten armas y medios de defensa a sus afiliados.

Como verán nuestros lectores se pide la supresión del ejército, la guardia civil, etc., con un pretexto pueril, no más que con el deseo de que careciendo de ejército y guardia civil y armando al pueblo, puedan los criminales a las órdenes de la Casa del Pueblo, robustecer sus reclamaciones, no siempre justas y legales, con el atropello, la coacción violenta, etc., etc.

O lo que es igual, que si ellos odian al Ejército y a la Guardia civil, y ahora a los somatenes, es porque estos elementos son los que les impiden cometer los actos punibles de que van seguidas todas las huelgas. Y esto lo piden

porque saben que sin coacciones ni *sabotage* jamás triunfarían en sus demandas, no porque habría más o menos traidores, sino porque, como decimos, todas, o la mayor parte de las reclamaciones, o son viciosas o tienen un motivo, más que social, político.

En esta misma sesión, que fué la tercera, se discutió la conveniencia de fundar un periódico mensual que fuese el órgano de la Unión General de Trabajadores.

A esta fecha, es decir, a los catorce años de constitución, todavía no ha tenido tiempo ni dinero la U. G. de T. para hacer un boletín mensual que fuera su órgano profesional.

Antes se publicaba *La Unión Obrera* como órgano y por lo visto ha muerto, por cuanto en este Congreso no se habla ni se trata de tal boletín.

La discusión alrededor de este punto gira soportifera. Se ve desde luego que no le conviene al partido socialista soltar su presa, que no quiere de ninguna manera que los trabajadores creen un órgano propio, siquiera sea mensual, porque la creación de este periódico, aun en estas condiciones, supondría la muerte de *El Socialista*, que siempre ha vivido pidiendo limosna a sus partidarios, voluntarios, y sacrificando a la fuerza a las asociaciones obreras.

Por eso unos piden que se subvencione a *El Socialista* con la cantidad de tres céntimos mensuales por afiliado (todavía más!), siendo Largo Caballero, naturalmente socialista, el que se opone a que la Unión cree un periódico, alegando que el órgano socialista dedica la última plana al movimiento social.

Por fin quedó acordado que la Unión General quede facultada para subvencionar a *El Socialista* y para adquirir acciones del empréstito de un millón de pesetas ya anunciado.

En resumen, que con esto se ha puesto una vez más en evidencia que la Unión General de Trabajadores anda a remolque del partido socialista, que es el que maneja desde la prensa y desde las directivas de las Asociaciones, donde ha procurado infiltrarse a todos los obreros que éstos pagan y repagan el periódico político para que les dedique poco más o menos la misma cantidad de espacio que cualquier otro periódico de corte burgués o de otra clase.

Sólo un punto algo decente se ha tratado en este Congreso, y para ello hemos de ponerle el pero de que nosotros, los obreros católicos, ya lo venimos realizando desde el principio de nuestra labor social.

Este punto es que la ponencia considera que "las necesidades de la lucha moderna or-

denan imperiosamente la constitución de federaciones nacionales de industria y sus similares así como la de Sindicatos o Federaciones locales de idéntica contextura".

Esto un año antes que los socialistas, en el primer Congreso Nacional de Sindicatos católicos de obreros celebrado el año pasado, se acordó en las bases de organización aprobadas por el Congreso y por el Cardenal Primado y puestas en práctica por los obreros católicos de Madrid, Valladolid, Burgos, Vitoria, Gijón y otros puntos, base 6.ª, que dice así:

"6.ª Los obreros de un mismo oficio en cada pueblo, formarán el Sindicato local del oficio; todos los Sindicatos del mismo oficio formarán la Federación regional, siendo potestativo de las regiones organizar estas Federaciones, y todos los del mismo oficio de la nación constituirán la Federación nacional de aquel oficio.

Y, además, para atender a los intereses comunes a todos los trabajadores de los distintos oficios, se formarán Uniones o Confederaciones locales y regionales; éstas potestativamente, y, por último, la Confederación Nacional de los trabajadores católicos.

La Junta de la Unión o Confederación local la formarán los representantes de los distintos Sindicatos locales; la Junta de la regional la compondrán los representantes de las Federaciones regionales de los distintos oficios, y la de la Confederación la constituirán los representantes de las Federaciones nacionales."

Como verán nuestros lectores, los socialistas y comparsas de la Unión General de Trabajadores no han hecho más que copiar de nuestro programa, prueba evidente de que es bueno y de que nosotros, los católicos, vamos por el mejor camino de acción social.

Conste, pues, a los católicos que no saben o aparentan no saber nada de acción social, que por esta vez son los socialistas los que van a la zaga nuestra.

La sesión cuarta comienza con la expresión de una visita hecha al abuelo Pablo Iglesias, que, como en casi todos los Congresos, por su estado de salud ha brillado por su ausencia.

Nosotros no quisiéramos pensar mal de esto; pero nos parece así como si Iglesias, que al fin trabajó con alteza de miras, se encontrara en un ostracismo no voluntario, sino impuesto por sus revoltosos hijos...

La ponencia de enseñanza, compuesta por Zárate, Luzuriaga, Contreras y Ovejero, no nos ha dicho nada nuevo sino que hay que crear 30.000 escuelas (en lo cual estamos conformes porque hacen falta), que hay que luchar contra el analfabetismo (en lo que también estamos conformes); pero "que la enseñanza ha de ser única" y que "para respetar la conciencia (?) del maestro se le eximirá de la obligación de dar la enseñanza religiosa".

Lo cual es confirmación UNA VEZ MÁS de que los socialistas, y por consecuencia los obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, son completamente ateos.

Ahora bien; hemos de señalar el hecho de que el Congreso oyó la lectura de los 19 párrafos

que contienen los enunciados A y B de la ponencia sin que hubiese nadie que usara de la palabra para discutirlos, prueba evidente de que es una cuestión que apenas si conocen ni les hace falta, y como no la entienden, lo mismo da que sus autores hayan acertado que si en cada párrafo hubieran puesto una barbaridad.

La gestión del Comité hasta la hora de cerrar este número se está discutiendo. Sin embargo, a pesar de todo, se ha presentado un voto particular en lo que se refiere a la asistencia del Comité a la Conferencia de Washington, que dice así:

"Por contrario a la lucha de clases; por entender que se colabora en la gestión permisiva de un organismo creado para la máxima opresión de la clase trabajadora; por saberse que íbamos a codearnos con los representantes más significados del bandidaje oficial; por hallarnos en manifestadas condiciones de inferioridad, ya que los Gobiernos acaparaban la mitad de los puestos y la otra mitad la distribuían entre patronos y obreros, quedando nosotros en relación de uno a tres; por correr los gastos de los delegados de cuenta de sus Gobiernos, esto es, de sus enemigos jurados, y, en suma, porque íbamos de comparsas de una compañía burguesa, organizadora de la máxima explotación y del más odioso imperialismo, que acuerda en su primera reunión robar el derecho a la jornada máxima de ocho horas a los obreros esclavizados de la India británica, China, Persia, Siam, Grecia y Japón, piden al Congreso acuerde haber visto con disgusto esta gestión del Comité Nacional y prohíba en lo sucesivo que asistan delegados de la Unión General de Trabajadores a Conferencias parecidas.—Francisco Moscoso."

Claro es que el compañero Moscoso (¡Cuidado, tipógrafo, no se te caiga la primera *ese*!) ha metido las dos patitas, porque el *compa* Largo Caballero que fué a Washington lo hizo, a nuestro humilde juicio, no como miembro de la Unión General de Trabajadores sino como vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales, que no podía, ni debía negarse a marchar.

En todo caso, si fué pagado por el Gobierno o por quien fuese, pudo o debió hacer oír su voz en el Congreso; ahora bien, comprendemos el porqué del voto particular.

Moscoso debe ser furibundo americanófilo y, como según decimos en otro lugar, los americanos han dado *mochuelo*, que decimos los tipógrafos, a los socialistas, he aquí la razón del voto.

Por lo demás, a Moscoso le importa muy poco todo eso de la India, Persia, Siam, Grecia y Japón, cuya situación apenas si conocerá por el *mapa* o por haber leído las novelas de Salgari. En cuanto a eso del bandidaje oficial, etc., etcétera, más parece un capítulo de una arenga petrolera.

Y así van transcurriendo las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

En nuestra próxima crónica continuaremos nuestra labor informativa y de crítica. Por hoy no va más.

CARPESOM

DEL SECRETARIADO

AL MARGEN DE UN VIAJE

Los propagandistas López-León y Pérez Sommer en Vallejo de Orbó, en Reinosa y Santander.

En el número anterior nuestro querido corresponsal dió nota, aunque a grandes rasgos, del hermoso acto celebrado en las minas de Vallejo de Orbó, con motivo de la bendición de su bandera.

Al día siguiente, lunes, mi compañero y yo (por ser éste uno de mis pensamientos), a las once de la noche, acompañados amablemente por el joven capataz don Avelino Martínez, bajamos al interior de la mina, o sea como si mis ojos atónitos quisieran con la mirada escurrir las entrañas de la tierra.

Previamente vestidos y provistos cada uno de su linterna penetramos en la primera sala, donde está instalada la maquinaria de grandes poleas y ruedas dentadas, de cuya fuerza va sujeto el ascensor o jaula que baja y sube a los hombres; penetramos en ella y empezamos a descender; a ambos lados, la obscuridad más completa. Sólo a la luz de nuestras linternas se divisaba; los costados todo maderas y agua, siempre agua. Llegamos al fin a la portería del segundo piso, y allí paramos; seguimos la galería, estábamos a 280 metros; el paso de la mina lleno de barro, en el centro los carriles, lo demás maderas, pies derechos en las paredes, de sostén, y silencio de muerte.

A la vista de un coladero nos detuvimos. Avelino me invita a entrar; nos deslizamos por la boca, negra como el pecado, que tendría un metro cuadrado de tamaño, y así deslizándonos llegamos al testero del carbón, tendidos materialmente entre el carbón, pues por lo pe-

queño del sitio no admitía otra postura; escuchamos del señor capataz una relación completa del trabajo que ejecutan a diario los picadores, obreros y guajes, etc., etc.; anduvimos más... no sé cuánto; por fin la jaula vuelve a recogerlos y salimos a tierra; era la una de la noche; nos despedimos cariñosamente del capataz y algunos obreros, y yo, al retirarme a descansar, cerré los ojos pensando en todo lo que había visto y lamentando la suerte de los obreros mineros, por espléndida que ésta sea.

Reinosa.

El martes por la mañana empezamos a despedirnos de aquella honrada y hospitalaria gente, y, por último, acompañados de nuestro querido compañero Jenaro Martínez tomamos en Quintanilla el tren que nos condujo a Reinosa; silbó la locomotora, y haciendo la señal de la Cruz, volvió mi pensamiento a Vallejo, a los obreros mineros, con un adiós cariñoso.

Llegamos a Reinosa a las tres de la tarde. En la estación estaban todos los compañeros de Directiva, que, como siempre, en aquella hermosa villa no nos dejaron un momento.

Empezaron los planes de campaña, y dimos en la Casa social dos actos, sólo para régimen interior; los acuerdos tomados en estas asambleas fueron importantísimos. Entre ellos se proponen en plazo próximo construir y bendecir su bandera, para lo cual serán invitadas

todas las entidades de España; el acto prometió ser brillante.

Vuelven las eternas despedidas y salimos para el precioso trozo cántabro de

Santander.

A las ocho de la noche estaba la hermosa capital radiante de luz y alegría: el muelle, el Boulevard, todo, en fin, como día de fiesta; así era, en efecto; la marinería celebraba la verbena de San Juan.

Al día siguiente visitamos a todos los buenos amigos y cambiamos con ellos impresiones sobre los puntos más culminantes de acción social; dos días de estancia me sirvieron de "memorandum"; al embarcarme en una pobre lancha parecía que la mar, tranquila como las aguas de un lago me decía sonriente: "Mira, soy el de siempre." Era cierto; era el inmenso, el potente, el más grande de los elementos; es, en fin, donde mejor se admira la omnipotencia infinita de Cristo.

De regreso, en el correo una noche entera; yo, recostado en las duras tablas del coche, dedicaba un recuerdo especial de cariño y admiración a aquellos obreros que trabajan y atraviesan el océano inmenso y bajan a las entrañas de la tierra. Tarea difícil del noble trabajo, ardua, penosa, pero dulce, muy dulce cuando se hace con la Fe y la Caridad cristiana.

E. LOPEZ-LEON

Esta crónica, aunque a la ligera, es el compendio y la vida que los propagandistas de la sindicación católica obrera llevan por derramar y sembrar en los corazones de los humildes obreros el ideal santo y hermoso de Cristo, queriendo en todo imitar a su Divino Maestro como buenos apóstoles, y cuando a esta villa regresan no les queda tiempo ni aun para poder abrazar a su familia, sino que tienen que continuar la labor dirigiendo las entidades de que son presidentes y en ellas recibir también impresiones gratas viendo que su semilla, la primera que lanzaran en el corazón de otros obreros en la Corte, también da su fruto, y esto es lo único que esos propagandistas reciben, satisfacciones inmensas del corazón, y así podrán algún día presentarse ante el trono de Dios, no con las manos vacías de buenas obras sino con la satisfacción del deber cumplido en esta vida y el haber hecho uso de la luz que irradiaba de su alma, reflejo de Dios, defendiéndole y tratando de que otros seres de este mundo, pobres de inteligencia, pero con corazones hermosos, sepan conocer a su Creador y le adoren y amen.

Digna suerte la suya, envidiada por muchos y que sirve de ejemplo viviente a los obreros del campo contrario, que pueden ver la vida regalada que llevan sus jefes y delegados y la poca agradable y muelle que tienen nuestros propagandistas.

Otro caso más de fraternidad socialeril

También el compañero Prieto pega

Hace una porción de días el "valiente", si que también esforzado campeón de los obreros socialistas apaleó a un pobre barrendero que comió el horrendo delito de mancharle los pantalones con unas gotas de agua, por habérsele torcido el carrillo en que la conducía.

Este repugnante proceder, que demuestra bien a las claras lo poco que pueden esperar los obreros de sus conductores cuando cometen algo que a éstos les puede molestar, no ha sido solo. Tras de la batuda del Congreso del partido socialista, que ha sido como la carabina de Ambrosio, y donde se ha puesto de manifiesto que entre los intelectuales del partido y los "mendrugos" hay una distancia que semeja un abismo, se ha producido un hecho que nos hace pensar en los días de la ola roja de Rusia, donde todos los que tenían un poco más de sentido común que los demás se vieron obligados a realizar los más bajos menesteres o vejados de la manera más indigna.

Claro es que el caso que nos ocupa no se ha producido entre personas de distinta opinión ni clase sino entre personas de la misma cuerda, puesto que de la misma clase son los contendientes.

El día que se terminó el Congreso del partido socialista, que dicho sea de paso ha sido un vivero de escándalos, según dice un colega, salía el diputado socialista Indalecio Prieto algo amoscado por el resultado del mismo. Entonces se le acercó un obrero que se encontraba por allí repartiendo unas hojitas tituladas "Los sindicalistas a los obreros en general" y le ofreció una.

Lo más natural hubiera sido que el diputado, como otro cualquier ciudadano, como hacemos nosotros aun tratándose de folletos y hojas contrarias, la hubiera cogido y, aunque la hubiese roto después, se la hubiera guardado. A eso estaba obligado por sus ideas y por el papel que representaba; pero Prieto saltó por cima

de todas las circunstancias y lo rechazó diciéndole al dador que ya lo había leído.

Insistió el repartidor para que lo cogiese y el diputado socialista, elegido por los obreros para servir a la clase, no halló manera más democrática ni mejor de contestar a su hermano el obrero repartidor que la de soltarle dos bofetadas de las de "ordago a la grande".

Esta manera de proceder del "honorable" diputado, sacó de sus casillas a los numerosos grupos de obreros que estaban por los alrededores esperando la salida de los congresistas que, indignados se lanzaron sobre Prieto y le hubieran hecho pagar cara su felonía si él, procediendo ni más ni menos que si fuera de los de la Unión Ciudadana, no hubiera sacado un revólver y manteniendo a raya a los obreros, ganado un portal donde tuvo que aguardar a que viniesen unas parejas de guardias de Seguridad, que, dando una pequeña carga, despejaron aquellos amenazadores grupos y le acompañaron como si fuera un esquirol, a su domicilio.

No vamos ahora a comentar apenas lo sucedido. Prieto abofeteando a un obrero, aunque éste fuera sindicalista, no ha hecho más ni menos que imitar a su compañero Teodomiro Menéndez y eximirse, como aquél, por virtud de la inmunidad parlamentaria al castigo merecido que por vejación le hubiera correspondido en un vulgar juicio de faltas a otro honrado ciudadano.

Se van acreditando los primates del partido socialista con semejantes procedimientos, dando muestra de lo que son sus verdaderas intenciones y captándose las antipatías del elemento obrero.

Ahora bien, lo que sí nos extraña es cómo los obreros socialistas, partidarios indudables del señor Prieto, no salieron acompañándole o, enterados del conato de agresión, se pusieron a su disposición para no dar lugar a que tuviera que verse entre dos guardias.

Esto significa, una de dos: o que a Prieto y demás compañeros intelectuales de la cuerda no los quiere nadie y los van abandonando poco a poco, o que los obreros de la fracción socialista tuvieron miedo a presentarse delante de los sindicalistas por si éstos daban fuerte y alguno tenía que ir a probar el árbitro o el sublimado a la farmacia más cercana.

De todas maneras, hay que tener todos estos hechos en cuenta para que se vea cómo empieza a descomponerse el partido socialista ante el empuje de los sindicalistas y cómo se defienden cual gato panza arriba los primates para no perder del todo la hegemonía que conquistaron.

EL CIUDADANO NERON

NUEVA YORK

Se realiza la expulsión de los socialistas

Por fin, ha terminado el "proceso" de los diputados socialistas expulsados el 7 de enero del Parlamento del Estado de Nueva York.

Como hemos anunciado en una crónica anterior, el resultado no ha sorprendido a nadie, ni a los mismos reos, aunque aparentaban otra cosa. La Comisión judicial, nombrada para estudiar el pleito y presentar sus conclusiones a la Cámara, terminó su trabajo hace unos días; y en la Cámara se verificó ayer la votación definitiva. Tres de los cinco diputados fueron declarados culpables personalmente y despedidos por 116 votos contra 28; los otros dos, sin cargo alguno personal, sólo por pertenecer al partido socialista, obtuvieron 40 votos en favor y 104 en contra. La sesión duró casi veinticuatro horas, desde las diez de la mañana del 30 de marzo hasta la misma hora casi del día 1.º de abril. Los diputados estaban ya cansadísimo, tendidos al estilo yanqui en sus escaños, pero dispuestos a acabar de una vez con los que ellos llaman "traidores perpetuos". Hubo votación particular para cada uno de los acusados, dando igual resultado en los tres primeros y en los dos últimos. Cuando terminaron las cinco votaciones sólo había un diputado socialista en la Cámara; los otros se habían marchado para evitarse una humillante despedida. El público, que había manifestado tanto interés por verlos marchar como los diputados por echarlos, aguantó también en silencio el desenlace. Si la sesión hubiera terminado antes de media noche hubiesen podido los socialistas reclamar elecciones parciales; sus colegas de la Cámara, que no querían dejarles ese asidero legal, aguantaron todo el tiempo necesario, y cansados, pero no rendidos, lograron completa victoria. Según las leyes del Estado de Nueva York, no puede haber elecciones de ningún género hasta noviembre; y para entonces ya no será elegible el candidato socialista. El "speaker", o sea el presidente de la Cámara, recibió infinitud de telegramas y felicitaciones de políticos, industriales y Sociedades. La semana que viene serán presentados dos "bills"; el primero

declarará que ningún partido político compuesto de extranjeros, menores y "dues paying" puede funcionar dentro de la Constitución del Estado de Nueva York; el otro, la lealtad debida al Estado es superior a la que se debe a un partido que funciona bajo las leyes del Estado, y que el juramento "de oficio" no puede estar supeditado a la promesa hecha a los miembros de un partido; prohibirá también la acción industrial como arma política.

La semana que viene tendremos, por tanto, otra nueva batalla: el Estado de Nueva York empezará una campaña para que se exija a los socialistas una promesa de lealtad, como antes de la guerra; que renuncien a toda relación con la Internacional de Moscú y que abandonen su insidiosa propaganda contra el Gobierno, dejando a un lado sus métodos revolucionarios.

Según el "speaker", si el partido socialista quiere evitar la proscripción legal, debe modificar su constitución hasta que deje de ser contraria a la Constitución del Estado y hacerse americano, especialmente en lo que se refiere a las medidas militares y navales. Uno de los puntos más importantes que tendrán en cuenta los legisladores al redactar los nuevos proyectos de ley será ponerlos de acuerdo con la teoría del derecho de representación que, como todos los derechos, debe ser condicionado por los derechos de los demás. El socialismo, para poder vivir en América, debe corregir algunos errores fundamentales de su ideología y adoptar una política "política", no bárbara, y luchar con medios pacíficos y parlamentarios. Se dice que los socialistas apelarán a los Tribunales del Estado y de la República; pero nadie cree que se atrevan, porque tal vez no conseguirían otra cosa que apretar un poco más en su daño los tornillos de la ley. Para concretar la impresión pública, resumiremos el comentario del "Times" y el del "Sun", que recogen el eco de los dos sectores más importantes de la sociedad neoyorkina. El primero, después de aplaudir la "imparcial y meditada resolución de la Cámara", la califica de "medida de defensa nacional, como el voto del Parlamento de los Estados Unidos declarando la guerra a Alemania". "Un acto de valor cívico, al cual no nos tienen acostumbrados los políticos que, como los capitalistas, suelen ser gente tímida, y "cultivan el voto" que han de necesitar en las elecciones." No obstante, los 141.000 votos que obtuvo Hillquit, candidato socialista, para "Mayor" de la ciudad, y 121.000 que sacó Ervin, candidato socialista para gobernador del Estado, los noventa y ocho diputados republicanos y los diez y ocho demócratas que expulsaron a los diputados socialistas, se exponen valientemente a perder tan gran número de electores; eso significa cuán incapaces consideran a los socialistas de ser buenos legisladores. "Es contrario a toda razón y a todo principio político suponer que un partido u organización que pretende destruir un Gobierno pueda reclamar el derecho de representación bajo las leyes de ese mismo Gobierno. Los apologistas sinceros de los socialistas expulsados no han parado mientes en el hecho de que las naciones y los Estados tienen el mismo derecho que los individuos a la propia defensa." En vez de apelar a los Tribunales, deben abolir la Constitución de su partido, que es la negación de la Constitución de los Estados Unidos; el americano que se compromete a defender la Constitución socialista se convierte por eso mismo en un extranjero enemigo; el socialismo que esos hombres profesan y practican ha nacido en el odio y vive por el engaño; no podemos aceptar la dirección política de Marx ni de ningún extranjero; sostendremos nuestras instituciones y nuestras leyes por todos los medios necesarios, contra los que abierta o solapadamente pretenden destruirlas.

El "Sun" con el "Herald" y el "Evening Telegram" son aún más energéticos. "Es una teoría groseramente ridícula el pretender que la Asamblea debiera admitir en su seno a unos hombres cuya suprema obligación es destruir el edificio que el pueblo americano ha construido a fuerza de tanta sangre. Decir que nosotros, que creemos en la ley, en el orden y en el progreso, no hemos de defenderlos contra sus enemigos y hemos de confiarles la custodia de la ciudadela de la libertad, es manifiesta locura. El afirmar que la Asamblea no ha obrado con prudencia al pisar la cabeza de la serpiente traidora que intentaba penetrar en su mismo recinto, es acusar a este Estado de cobardía o imbecilidad."

Podríamos seguir extractando de otros muchos periódicos cosas parecidas; baste lo dicho para que el lector se haga cargo de la hostilidad con que aquí es recibido el socialismo. Este comentario de la pública opinión hace innecesario de todo punto el nuestro.

MANUEL GRAÑA,
"Eugenio".

ECOS DEL VATICANO

A la Juventud Católica

Al recibir Su Santidad Benedicto XV a los representantes de la Juventud Católica italiana, dirigióles una sapientísima exhortación, de la cual son los siguientes párrafos, de indudable aplicación y trascendencia para la Juventud Católica española:

Organizar a los jóvenes y formar su conciencia : : : : :

"Nos ha proporcionado una gran satisfacción el ver cómo la Juventud Católica Italiana, en su reciente Congreso nacional, ha procurado extraer lecciones del pasado para formar su programa respecto al porvenir. Creemos que, así como los frutos ya obtenidos dimanaban de la fidelidad en el cumplimiento del deber, mostrada por los miembros de la Juventud Católica en toda ocasión y a través de toda clase de obstáculos, así también la esperanza de ulteriores progresos individuales y sociales podrá tan sólo satisfacerse merced a una constante y cada vez más perfecta observancia de los deberes que incumben a los socios de la Juventud Católica como individuos y como miembros de la Asociación. Tales deberes podrían sintetizarse diciendo que es necesario "formar la conciencia de los jóvenes", y aun mejor dicho, que es necesario "organizar a los jóvenes", considerando mayormente que la asociación de la Juventud Católica no es tanto un fin en sí misma como un medio para favorecer aquellas otras formas de actuación a que los jóvenes, una vez adultos, deberán contribuir dentro de la Unión Popular o bajo los auspicios de ésta misma, la principal de nuestras asociaciones."

La fe práctica y la caridad : :

"Nadie ignora que la base de las organizaciones juveniles debe ser la fe religiosa; pero no simplemente la fe teórica, la que consiste en el asenso del entendimiento con los dogmas de la Iglesia, sino la fe práctica, la que se traduce en vivir con arreglo a los principios derivados de aquellos dogmas. De igual modo que se construye un edificio, levantando los muros sobre sus cimientos y apoyando en los muros el techo, así una buena organización juvenil debe asentar sobre los cimientos de la fe doctrinal el edificio de las obras ejemplares, coronándolo todo con la caridad, a manera de techo que cubra y proteja todo el edificio."

Asiduidad y previsión : : : :

"La sociedad de la Juventud Católica debe parangonarse a una escuela en la que se preparen los jóvenes para actuar después en la vida pública y privada. Y así como sacarían en una escuela poco o ningún provecho los discípulos que a ella asistiesen algunas veces del año, la Juventud Católica no servirá de gran provecho a los miembros de la misma que se contenten con frecuentar sus fiestas cívicas o religiosas. Una buena escuela debe permanecer siempre abierta, y a sus lecciones hay que asistir con asiduidad. Los miembros de la Juventud Católica deben, pues, frecuentar asiduamente los Círculos de estudios creados por la misma; y en éstos debe tratarse sin descanso de los problemas de actualidad, para ejercitarse en extraer el bien y rechazar el mal que puedan contener las doctrinas nuevas o exóticas."

Nuestras palabras, además de referirse a la obra permanente que quisiéramos ver realizada por la Juventud Católica, expresan nuestro deseo de que en ella se dé preferencia al funcionamiento de los Círculos de estudio sobre organizaciones lícitamente recreativas; ya que la asociación, al formar u organizar a los jóvenes, debe mirar al porvenir más que al presente y tender de un modo especial a preparar a los futuros miembros de las asociaciones mayores."

* * *

Falta hace que acá, en nuestra querida Patria, se organicen bien los jóvenes, y más aún, que se coordinen las obras sociales de jóvenes que ya existen, para que marchen de acuerdo y realicen verdaderamente la misión para que fueron creadas.

Por parte nuestra, estimamos que es necesario constituir cuanto antes la Federación Nacional de Juventudes obreras, puesto que ya hay número suficiente para ello.

Juventudes obreras sociales católicas hay en Gijón, Burgos, Vitoria y otras importantes capitales adheridas a nuestra Confederación. La de Madrid, veterana en la lucha, constituida desde el año 1914, no tiene el menor inconveniente en levantar la bandera de la Federación Nacional de Juventudes, deseando vivamente que estas palabras de Benedicto XV tengan, por la juventud obrera especialmente, la mejor acogida.

Los jóvenes obreros, fuerza brillante, han de ser la vanguardia del Catolicismo social. Donde hay juventud hay energías, vigor, arrestos e iniciativas, que, bien contrastadas y bien dirigidas, pueden dar el resultado apetecido.

CARLOS PEREZ SOMMER.

Mesa revuelta

Brillantisima ha sido la entrada del excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Enrique Reig y Casanova en Valencia, su ciudad natal, en donde vió la luz el 20 de enero de 1859.

El nuevo Arzobispo de la diócesis valentina eligió el domingo último 27 para su entrada en la capital del Turia, siendo en acto tan solemne acompañado por las autoridades y comisiones de todas las clases sociales e incensadamente vitoreado y aclamado por el pueblo.

En la Catedral se cantó un *Tedéum* en acción de gracias, y después hubo una gran recepción en el palacio arzobispal, la cual duró cerca de dos horas, pues desfilaron por la residencia del sabio Purpurado todas cuantas personas tienen en Valencia alguna significación, deseosas de saludar y besar el anillo a su ilustre paisano.

Como el doctor Reig convivió con nosotros en Madrid desde que fué nombrado auditor de la Rota en 26 de diciembre de 1904, hasta que cesó en dicho cargo el 21 de noviembre de 1914, en que marchó a posesionarse de la sede de Barcelona, o sea durante diez años, en cuyo espacio de tiempo intervino en multitud de obras sociales de la Corte, entre ellas, en la Junta Central de Acción Católica y en la Casa de los Sindicatos, nos complace como si fuera algo interesante el extraordinario recibimiento que ha hecho Valencia a su nuevo Arzobispo, el cual, por su gran sabiduría y su actividad incansable, no defraudará las esperanzas concebidas por los católicos valencianos en cuanto tuvieron noticia del nombramiento del doctor Reig para regir la Iglesia en la región de Levante.

Pedimos de todas veras que Dios conceda al Prelado valenciano un gran acierto para gobernar su archidiócesis, digna de que desaparezcan de ella de una vez para siempre tantos trastornos sociales y que el orden y la paz reinen en su rico suelo.

Confiados nosotros en las dotes que adornan al doctor Reig y en la gran práctica adquirida en las cuestiones sociales, seguros estamos que ayudará en gran manera a resolver los conflictos entre patronos y obreros, agudizados en todas partes desde que terminó la gran guerra.

Y al darle desde las columnas de EL ECO DEL PUEBLO la más cordial enhorabuena, rogamus al Supremo Hacedor le conceda larga vida para bien de sus paisanos en particular y para satisfacción y gozo de todos los católicos españoles.

El director de *El Universo*, don Rufino Blanco, ha recibido una comunicación del Secretario de Estado de Su Santidad, en la cual el Cardenal Gasparri se complace en notificarle que el Padre Santo se ha dignado acoger benévolamente el homenaje de filial adhesión que aquél le ofreciera en nombre de los redactores del expresado diario, concediéndoles a todos la bendición apostólica solicitada.

Entusiasta recibimiento hizo Barcelona al Rey el 27 del corriente, y en los dos días que ha permanecido su majestad en la Ciudad Condal no ha cesado de exteriorizar el pueblo catalán sus manifestaciones de regocijo.

Una comisión de la sociedad obrera La Alianza vino a la Corte a invitar al Monarca al acto de la colocación de la primera piedra del pabellón para enfermos infecciosos en la quinta que dicha entidad posee en la capital de Cataluña, y una vez aceptada la invitación por don Alfonso, allá marchó con el presidente del Consejo, don Eduardo Dato; el general Miláns del Bosch, jefe del cuarto militar, y varios ayudantes y palatinos.

Cuando el Rey apareció en la portezuela del coche en la estación de Barcelona, resonó una aclamación estruendosa, seguida de una salva de aplausos. Y tanto en el trayecto como al llegar a la Capitanía general, donde se alojó, las ovaciones se sucedieron sin interrupción. Después, en sus paseos por las calles de la hermosa ciudad y en la quinta de La Alianza recibió el Monarca muestras inequívocas de cariño y adhesión.

En el banquete celebrado en el salón de fiestas del Tibidabo, al que asistieron 450 comensales, pronunció su majestad un magnífico discurso, diciendo que hace bastantes años que deseaba visitar Barcelona, a la que no tenía olvidada, pues como Rey de España ama por igual a todas las regiones.

Dijo que Cataluña, tierra de trabajo y de progreso, es el florón más preciado de su corona, y que guarda mucho agradecimiento al pueblo catalán, porque le ayudó a mantenerse neutral en la gran conflagración.

"Habéis estado durante la guerra trabajando,—dijo el Rey,—y en ese tiempo no habéis podido comunicaros con las demás regiones. Represento la bandera de España, cínica e indivisible, y al trabajar por ella trabajo por una Cataluña muchísimo mayor que la que sueñan los que más la aman. Hay quien pretende poner fronteras estrechas. Yo no pongo otras

fronteras que las de mi reino, las de España. Esas son las fronteras de Cataluña."

"Necesito el concurso de las clases trabajadoras; necesitamos unirnos todos, y unidos el pueblo y el Rey haremos una España grande y una Cataluña grande; y el día en que la divina Providencia nos llame a sí, moriremos con la satisfacción del deber cumplido."

Y terminó diciendo que esperaba volver a Barcelona a inaugurar el edificio que ha de construirse sobre la primera piedra colocada.

Entusiastas vivas a España y al Rey se sucedieron sin cesar cuando terminó este su discurso.

Por la noche hubo otro banquete en la Casa-Lonja, organizado por las corporaciones económicas de Cataluña, y en él pronunció su majestad un brindis, en el cual recomendó la armonía entre el capital y el trabajo, único medio de resolver las cuestiones sociales.

Y dió fin con un viva a España, que fué unánimemente contestado por todos los asistentes.

Luego en el teatro del Tivoli se celebró una función de gala a beneficio de la Sociedad La Alianza, y allí recibió también el Rey grandes ovaciones. Después asistió a la verbena que con el mismo fin benéfico tuvo lugar en el hotel Ritz, en donde estaba reunida toda la aristocracia catalana.

Al día siguiente visitó varias fábricas, y en la del marqués de Abella impuso la cruz de Isabel la Católica a diez obreros que llevaban más de cincuenta años trabajando en dicho establecimiento.

En otra fábrica en donde se construyen cocinas de campaña para el Ejército le entregaron los obreros al Rey un pergamino con sentida dedicatoria y las firmas de más de 1.500 trabajadores.

La despedida que tributó al Monarca el pueblo catalán fué tan entusiasta como el recibimiento, expresando don Alfonso su satisfacción por las atenciones que de todos había recibido, despidiéndose con la frase "Hasta muy pronto".

Grata impresión se ha sentido en toda España por el hermoso recibimiento que ha hecho la Ciudad Condal al jefe del Estado, al llegar éste a Madrid las aclamaciones del público que le esperaba en la estación han sido muy entusiastas.

El señor Dato dijo a su llegada a la Corte que todos los detalles publicados acerca del viaje del Rey tenían que resultar pálidos ante la realidad, porque no es posible reflejar la emoción producida por los gritos de ¡viva España! y ¡viva el Rey!, proferidos por muchedumbres de más de 100.000 personas.

Hoy 3 de julio dan comienzo en Valencia las asambleas y jornadas sociales femeninas organizadas por la Obra de Intereses católicos y los Sindicatos femeninos de Nuestra Señora de los Desamparados.

En los días 4, 5 y 6 seguirán los actos de la asamblea, con arreglo al programa publicado, y el 7, en el local de la Casa Social, tendrá lugar una reunión de despedida de las obreras asambleístas.

Según los periódicos, el "Día de la Prensa" ha constituido un gran éxito, tanto por lo que respecta a la parte piadosa como por lo que se refiere a la económica, pues la colecta ha superado a la del año último, que es la que más resultado dió; y de año en año se advierte mayor animación entre los católicos españoles, que se van dando cuenta de la necesidad de una gran Prensa que defienda y propague con profusión por todo el país las ideas sanas y salvadoras, contrarrestando las de los diarios ateos que envenenan la conciencia del pueblo.

En Marruecos nuestras tropas han ocupado nuevas posiciones, aumentando notablemente la zona española conquistada. Y como es raro el puesto que se ocupa que no cuesta sangre, también en esta ocasión ha habido varios muertos y heridos; pero el castigo impuesto al enemigo ha sido duro y sangriento.

Ya se hallan nuestros soldados en las estribaciones del Atlas, nada más que en las estribaciones; y, sin embargo, no ha sido poco lo conseguido, si se tiene en cuenta que gran parte del terreno conquistado es montañoso, y el enemigo, tenaz y astuto.

El tabaco inglés de que me ocupaba en el número anterior no lo han recibido en algunas provincias, prueba de lo malo que es, según decía yo en verso y en prosa; pero la Compañía Arrendataria sigue haciendo oídos de mercader, dando el tabaco escaso, lo que da lugar al acaparamiento y a las "colas".

Y a propósito de las "colas"; ahora tenemos tres: la del pan, que ha vuelto a escasear; la del tabaco, que no se arregla eso nunca, y la de las cédulas personales.

Tres "colas", subdivididas en muchas, que han tomado tal carta de naturaleza, que parece que ya nos vamos acostumbrando a ir a la "cola" para todo; y nos ponemos con tal mansedumbre unos tras de otros, que da gusto: no hacen falta jefes para alinear; y eso que a veces las

susodichas "colas" forman ziszás y dibujos que son una preciosidad.

Nos lo mereceremos. ¡A la "cola"! ¡A la "cola"! PACIFICO

La ley del embudo y la ciencia socialista

Al *organillo* del socialismo le han puesto frenético las gestiones que se practican para obtener la libertad de Vicente Madera; y para que dichas gestiones no prosperen y para que se pudra en la cárcel, le presentan como un asesino.

El diputado socialista Teodomiro Menéndez, valiéndose de una mal entendida inmunidad parlamentaria, le acusó de haber asesinado a un obrero; pero la falsedad de la delación se hizo patente, pues ni la mujer ni los seis testigos de cargo reconocieron a Vicente Madera en rueda de presos.

Ahora la más rudimentaria dignidad pide a gritos que el denunciante se despoje de su inmunidad y se presente al Juzgado a probar el crimen o a responder de la calumnia, que calumnia es la imputación falsa de un delito que se persigue de oficio.

Lo contrario será muy cómodo, muy socialista, pero es muy cobarde.

Y lo morrocotudo del caso —y aquí aparece la lógica socialista— es que los promovedores de huelgas y manifestaciones por la liberación de los detenidos como instigadores de sucesos en los que el asesinato de las personas, el incendio de edificios y campos, el saqueo de comercios y la agresión a la fuerza pública fueron la nota culminante; los que no pararon hasta conseguir el indulto de Villalonga, no sólo no se unen a nosotros para pedir la libertad de Vicente Madera sino que, por el contrario, acumulan cargos contra él. ¡Vaya un cacho de lógica!

¿Lógica en el socialismo? Eso es pretender que el olmo dé peras.

En la sesión del Congreso del 26 de mayo de 1914, don Pablo Iglesias estuvo hablando dos horas para combatir la campaña de Marruecos, sentando el criterio socialista siempre contrario a la guerra; y al levantarse la sesión vitoreó la revolución. "¡Abajo la guerra! ¡Viva la revolución!" —grita don Pablo.

—¡Viva la lógica socialista! —grita el sentido común.

Bien es verdad que en las Cortes del señor Canalejas el propio cosechero proclamó el atentado personal contra el señor Maura, para impedir volviera al Poder; y esto lo dijo el jefe de una agrupación que pide la supresión de la pena de muerte! *Sobresaliente en lógica.*

Ahora el cuarto botón para muestra. En una sesión celebrada por el Municipio de esta Corte, el grupo socialista patentizó, una vez más, cómo entiende la igualdad y a qué altura se halla de ciencia el socialismo, y eso que llevó la voz cantante el señor Besteiro, todo un catedrático de Lógica; esto es, un *burgués de la inteligencia.*

Figuraba en la orden del día un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la exención del impuesto de inquilinato en favor del Círculo Católico de Obreros de la Inmaculada. El compañero Besteiro se opuso a la aprobación, y él y los otros tres concejales socialistas votaron en contra, sin acordarse que ni la Casa del Pueblo ni los Círculos republicanos pagaban dicho tributo. Ante tamaña contradicción don Miguel Maura le preguntó si era esa la lógica que enseñaba a sus discípulos, a lo que el señor Besteiro, no encontrando en la lógica modo alguno de defenderse replicó:

—Eso es una inconveniencia.

—No, señor Besteiro; eso no es una inconveniencia; es un argumento *ad hominem.*

No fué una inconveniencia la pregunta del señor Maura, fué un callejón sin salida; porque es muy chusca la teoría de que unos centros gocen de privilegios de que se quiere privar a los demás. ¿De manera que los *círculos* socialistas y republicanos han de estar exentos del impuesto de inquilinato y los Círculos católicos no?

Es un *círculo vicioso.*

De modo, señor Besteiro, que usted, que pertenece a la Casa del Pueblo, que no paga impuesto de inquilinato, *pide* usted que lo paguen los Círculos católicos. Eso es una *petición de principio.*

A falta de razonamientos para impugnar el dictamen, el señor Besteiro atacó duramente a los obreros católicos, como si éstos no tuvieran derecho a asociarse prescindiendo de la Casa del Pueblo; con lo que escarneció la libertad, como antes escarneciera la igualdad, practicando esa ley tan del agrado de republicanos y socialistas.

La ley del embudo.

El ilustrado concejal de la Defensa Social señor Gabilán hizo una brillante defensa de los obreros católicos, fieles observadores de las doctrinas de Jesucristo, que fué el primer obrero, el que santificó la pobreza; a lo que el señor Besteiro, creyendo anonadar a todos, preguntó:

—Pero, ¿se sabe que ha existido Cristo?

Eso no es argumentar en *Celarent* sino en *lo anterior.*

Y a pesar de eso el señor Besteiro sigue siendo catedrático de la Universidad Central! En la Universidad de Berna se hallaba vacante la cátedra de Filosofía. Al concurso abierto para proveerla se presentaron muchos candidatos, y entre ellos monsieur Drews, profesor de la Escuela Politécnica de Karlsruhe (Alemania). La facultad acordó por unanimidad excluir de los candidatos a dicho profesor porque éste, en una reciente conferencia, había dicho que *Jesucristo no ha existido.*

¡Si serían reaccionarios!

En los treinta y cinco años de mi vida periodística, y en los ateneos, donde defendí la tesis católica, he oído salida semejante. Se niegan los dogmas, porque aunque se apoyan en la razón teológica o filosófica y tienen la garantía de la revelación y de la Iglesia, que no puede engañarse ni engañarnos, es de precepto aceptarlos, pero la existencia de Jesucristo es, además, un hecho histórico que no ponen en tela de juicio los que niegan su divinidad, como Renan. Si el señor Besteiro niega o duda que haya existido Jesucristo, el hecho más culminante de la historia, como que cambió su cronología, mejor negará los demás hechos y de un plumazo echará abajo la misma historia, que, según Cicerón, es el *testigo de los tiempos y la luz de la verdad.*

Pero dejemos esas *ñoñerías* que no se discuten en pleno siglo xx.

¡Señor catedrático de Lógica! Usted menos que otros ignorará la *teoría de los criterios.*

Y debe saber que el *testimonio de la Historia* es criterio de *verdad.*

ANGEL LOPEZ Y PLAZA.

PAGINAS DE LA VIDA

I

Dicen que una gota de agua es la cascada que luego se precipita entre las rocas; la corriente poderosa de caudaloso río y el principio de esa inmensidad sin límites que se llama Océano. Llevan razón los que aseguran esto; que gota tras gota forma el conjunto de la superficie líquida.

II

Yo conocí un obrero de los de pura cepa cristiana, de aquellos obreros de antaño: recios para el trabajo, dulces y cariñosos con sus patronos, de aquellos cuya raza parece extinguida ya. Le conocí y le vi firme en sus principios católicos, fuerte en sus pensamientos, cristianos, animoso para cumplir el deber, y me dije júbilo contemplándole español y católico: "¡Esta es mi raza! ¡Esta es mi patria!" Sus compañeros, esos modernos pseudopensadores siglo xx, le inculcaban por la persuasión las doctrinas para ellos redentoras de fraternidad, igualdad y libertad a todo trapo. El escuchaba y callaba. Alguna vez una frase punzante para su adversario, una respuesta sin réplica salía de sus labios. Después seguía callando.

III

Hoy he visto a mi obrero español el de raza cristiana, el de gloriosos pensamientos, y le he visto agobiado por la miseria, troncado por el dolor y quizás más por los remordimientos.

—¿Qué le ha ocurrido? ¿Qué tiene?

Y él, con ese suspiro que preludia el interno sufrimiento de un alma que gusta el acibar del dolor, me ha contado la historia de su tristeza, el episodio de amargura de su vida inquieta.

—Mis amigos —me dijo— predicaban en saco roto. Yo no hacía caso a sus consejos, que me parecían aborrecibles. El odio al patrono, la lucha de clases, el reparto social...

Pero ellos no cejaron, acudieron a otra arma poderosa para llevarme a sus filas, y me entregaron periódicos, folletos, novelas y libros impíos, que yo, ansioso de leer y de empaparme en algo que fuera alimento para la inteligencia, devoré con afán. Y aquí estoy como los otros: caído, degenerado, salvaje... Yo tenía sed de leer, y leí la prensa impía; la Buena Prensa, la católica prensa cuesta mucho, señor, y no se hace tan fácil su lectura...

IV

Lector querido, cada hoja de cada libro fué en mi obrero gota de agua que formó un océano siempre en tempestad.

Este es el hecho claro y conciso. ¿El remedio? El martes fué el día de la Prensa Católica. Contribuye, lector, para que se vigore cada vez más esa fiesta y se forme un núcleo de periódicos y novelas católicas que tire por tierra toda esa basura que alguien se atreve a llamar Prensa, pero que no es sino podredumbre y carcoma de la sociedad.

ANDRÉS MARÍA TARVESÍ.
(Del Sindicato del Pilar.)